

Guaranda, a 10 de julio de 1.982.

Sociedad de Autores y Compositores Ecuatorianos (SAJCE).

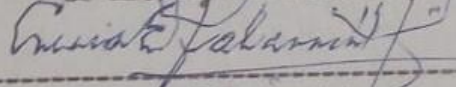
Quito. - Avenida 10 de agosto 6877.

De mis consideraciones:

En la Sección B, de El Comercio, página 11, de 3 de julio de este año, con el título de "Las tres Martas cumplen este año sus bodas de oro", entre otras cosas se dice: "Radicado en Quito desde hace algún tiempo, Evaristo García ha dado sustanciales muestras de su prolífica inspiración, creando páginas como "Azules lejanías", "Que hable el corazón" y "Amor con amor".

Al respecto de Azules lejanías, debo hacerles conocer que, por expreso pedido de Evaristo García, escribí la letra del pasillo para que él la pusiera música. El primer disco grabado por la estación de El Prado, de la ciudad de Riobamba, cantado por las Hermanas Martín, de esta ciudad, se lo imprimió con música de Evaristo García y letra de Luis E. Falconi H. En las siguientes grabaciones se ha omitido este particular y muy a pesar mío, me veo precisado a presentar mi reclamo que les agradeceré hacerle conocer al autor de la música, a fin de que las futuras grabaciones guarden la debida fidelidad.

De Uds. muy atentamente.



Luis E. Falconi H.

Ced. Identidad Núm. 0200000073

Domicilio: Guaranda.

Calle: Solanda Núm. 199.